

## Costa Rica trabaja bajo esquema de gestión de riesgo ante nuevo coronavirus

Las autoridades sanitarias activaron desde hace dos semanas todos los protocolos necesarios para actuar oportunamente frente al nuevo coronavirus 2019-NCov. El Ministerio de Salud bajo la dirección del Ministro mantiene activo el Centro Coordinador de Operaciones Institucional, además a través de la Dirección de Vigilancia de la Salud se sostienen reuniones diarias para darle seguimiento a la enfermedad, y se reúne periódicamente con representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para analizar las medidas y acciones ejecutadas.

“Hay que ser muy claros en que la Organización Mundial de la Salud actualmente no recomienda que se deben tomar medidas restrictivas o de impedir que lleguen personas de China a los diferentes países, tomando en cuenta las características del virus en dispersión y mortalidad y la situación específica de Costa Rica.

Enfatizamos a la población que estamos trabajando bajo el esquema del sistema nacional de riesgo el cual ha demostrado ser eficiente tanto hoy como en el pasado cuando enfrentamos H1N1 y SARS-CoV bajo protocolos de actuación eficientes y sin necesidad de cerrar fronteras” afirmó el Ministro de Salud, Daniel Salas.

En esa línea se brindaron lineamientos a centros de salud públicos y privados para la identificación oportuna de casos sospechosos y la actuación adecuada.

De igual forma los aeropuertos internacionales cuentan con el lineamiento específico y planes de contingencia y se han sostenido reuniones con los administradores aeroportuarios para socializarlos. Tanto el aeropuerto Juan Santamaría como el Daniel Oduber cuentan con información visible para pasajeros con el fin de que informen a las autoridades cualquier síntoma relacionado.

Las aerolíneas tienen instrucciones claras de cómo actuar y la coordinación que deben realizar con el Ministerio de Salud en caso de que detecten una persona que presenta síntomas respiratorios en los vuelos. Ya se cuenta con zonas específicas en las terminales aéreas para la valoración oportuna del paciente y en caso de que éste se catalogara como sospechoso, se da seguimiento en su totalidad a los pasajeros del avión.

Asimismo, se establecieron guías para centros de trabajo, centros turísticos y centros educativos, así como los lineamientos para eventos de concentración masiva.

Además, el Ministro de Salud, en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencia coordinó la activación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) con el fin de informar y mantener estrecha coordinación con la institucionalidad que agrupa. Y desde la Caja Costarricense del Seguro Social se efectúan reuniones semanales con todos los directores de hospitales para la coordinación requerida.

Todos los lineamientos están disponibles en la página web del Ministerio de Salud:

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov>